

Expropiación de YPF



La expropiación de YPF es un paso fundamental hacia la recuperación de la soberanía energética nacional, tenemos la expectativa que esta decisión destierre el modelo energético puesto en vigencia por el menemismo en la década del 90 y que tristemente continuó hasta nuestros días, con graves consecuencias para el pueblo argentino que sufrió las consecuencias y pasamos de ser un país exportador de petróleo y gas a un país plenamente importador de energía gastando más de 10 mil millones de dólares en el 2011.-

Este es el camino para dejar atrás las políticas de entrega que trataron a la energía como una mercancía y que permitió a los grupos económicos trasnacionales, vaciar nuestras reservas de gas y petróleo.

Desde el CePETel festejamos y apoyamos la decisión tomada por el poder ejecutivo nacional y consideramos que es el primer paso para que no solo el petróleo sea considerado como un bien social al servicio del bienestar del pueblo.

Medidas como esta deben ser tomadas en otras áreas estratégicas para el país para lograr la soberanía energética y alimentaria. Y en particular en el área de las telecomunicaciones, donde se debe considerar su carácter público y no como una mercancía a la que se le agrega el paliativo del servicio universal. Sostenemos que el Estado Nacional debe recuperar el poder de decisión sobre las telecomunicaciones del país para ponerlo al servicio de nuestro pueblo.

La unión y la solidaridad son el único camino

COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL

